

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IGNACIO GARRIGA VAZ DE CONCICAO, D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, D. ANTONIO SALVÁ VERD Y DÑA. GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dentro del Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2021, en la Sección 31 relativa al Ministerio de Consumo, en su Programa 492O- Protección y promoción de los derechos de los consumidores y usuarios, en gastos corrientes en bienes y servicios, se prevé un traspaso económico en "material, suministros y otros" de 1.243,11 (miles de euros).

A tenor de lo expuesto instamos al Gobierno a que responda por escrito la siguiente,





GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1.- ¿Cómo se justifica el porcentaje de destino de esta cuantía? ¿Qué criterio es el utilizado para justificar su atribución?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2020

D. Ignacio Garriga Vaz de Concidao.

Diputado GP VOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida.

Diputado GP VOX

Dña. Georgina Trías Gil.

Diputada GP VOX

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas.

Diputado GP VOX

D. Antonio Salvá Verd.

Diputado GP VO

Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GP VOX